

# UNA ESCUELA PARA UNA CIUDAD DEL XVIII. LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE DIBUJO DE GIRONA

DANIEL CRESPO DELGADO  
*Universidad Complutense de Madrid*

*“sentim, com el qui més pugui sentir-les, les correnties universals d’altres èpoques  
(que també varen arribar algunes vegades fins als murs d’aquesta ciutat)  
i les dels temps presents, que emplenen el nostre cor de neguits i esperances”.*

Carles Rahola, La ciutat de Girona.

Si el siglo XVIII español debe ser caracterizado por algún rasgo sobresaliente, sin duda es el anhelo reformista, el deseo de que la monarquía abandonase su presunto estado de postración aquel que recorrió con fuerza toda la centuria, impregnando sus más relevantes manifestaciones y obras, en especial durante su segunda mitad. De hecho, los estudios sobre este siglo se han planteado en la mayoría de ocasiones como un intento de establecer intenciones, límites y consecuciones de tal reformismo, convirtiéndose en el epicentro de estudio y reflexión en el íntimo convencimiento de que así lo fue durante el mismo XVIII. Entre un amplio programa de medidas, el fomento económico se consideró el camino privilegiado por los reformistas borbónicos para el anhelado revitalizamiento de la monarquía y de sus lugares. En un entretrejerse motivaciones patrióticas, filantrópicas, demagógicas e interesadas, muchos particulares e instituciones dieciochescas asumieron tal tarea proponiendo medidas, presentando informes, protegiendo inventos e ideas, fomentando empresas y fundaciones, publicando resultados y experimentos, con un denodado esfuerzo que a pesar de que en ocasiones no cristalizó sí que desvela

intenciones y preocupaciones. Fueron fundamentales, entre tales caminos propuestos para el enderezamiento de nuestra economía, la erección de una serie de escuelas para la formación de los profesionales de las diversas áreas productivas que debían impulsar el país<sup>1</sup>. Entre estas escuelas – náuticas, de hilar, agricultura, comercio...– destacar el gran número de escuelas de dibujo que se fundaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII en toda la monarquía<sup>2</sup>. Seguramente por requerir un gasto moderado – las cátedras y escuelas de enseñanzas científicas tuvieron graves problemas de dotación – una fácil puesta en marcha, y predicarse importantes efectos en el desarrollo de las Artes. Las benéficas consecuencias de las escuelas de dibujo fueron ponderadas reiteradamente en los escritos de los ilustrados –de los anónimos y de los más respetados– rebosando la monarquía de repetidas palabras y anhelos sobre la importancia de una proyectada o recién fundada escuela de dibujo.

La mayoría de estas escuelas de dibujo –las vascas, la de Barcelona, Granada, Zamora, Zaragoza, Málaga, Coruña, Burgos, Palma de Mallorca...– tuvieron el apoyo financiero y logístico de las principales instituciones protagonistas de la Ilustración regional, de los Consulados, Juntas de Comercio o Sociedades de Amigos del País. Otras contaron con la protección de grupos ciudadanos activos aunque no vertebrados en organización ninguna – las de Olot, Valladolid o Cádiz por ejemplo –o de individuos que asumieron prácticamente en su totalidad la tarea de fundación y dotación– Toledo o Córdoba. Por tanto, como otras iniciativas ilustradas, las escuelas de dibujo fueron resultado del encuentro dispar de heterogéneos grupos e individuos que compartieron el deseo de estimular el fomento económico, aunque desde ideologías y pretensiones diversas. De ahí que cada una de las escuelas presente un origen y un desarrollo particular y no siempre airoso, enraizándose con la peculiar situación de su ciudad. Efectivamente, de la escuela de dibujo fundada en Girona (1790), el análisis del contexto que propició su erección así como el de sus más destacados protagonistas creemos que es el aspecto que mejor nos

<sup>1</sup> Sin duda uno de los principales factores de la renovación pedagógica del XVIII es el fomento económico. Consultar, ESCOLANO, A. (1988). *Educación y economía en la España Ilustrada*, Madrid.

<sup>2</sup> BÉDAT, C. (1989). *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 1744-1808*, Madrid; CRESPO, D. (2000). *El florecimiento de las escuelas de Dibujo en España durante el siglo XVIII. La necesidad de una ideología y un sentir reformista*, Actas del Congreso Nacional El Dibujo del Fin del Milenio (Granada), págs. 53-57.

UNA ESCUELA PARA UNA CIUDAD DEL XVIII. LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE DIBUJO DE GERONA acerca a la Girona dieciochesca, desvelando algunas de sus inquietudes, límites y modelos<sup>3</sup>.

La solicitud del Ayuntamiento de Girona al gobierno de S.M. para la apertura de una escuela de dibujo se acordó en una junta del propio consistorio el 7 de noviembre de 1785. Según rezan las actas, tal solicitud fue planteada en dicha junta por el Síndico Personero de la ciudad, Ignasi Gelabert, ante *la gran falta que se experimentaba en esta ciudad de una Escuela de Dibujo de que provenía el poco adelantamiento en las Artes*. El ayuntamiento consideró *muy fundada la solicitud de dicho Síndico Personero*<sup>4</sup>, y dos días después cursaban la petición al Conde de Floridablanca, por aquel entonces primer secretario de Estado y del Despacho Universal. En esta solicitud se reiteraba de nuevo la necesidad de la escuela dada la *decadencia con que en el día se hallan las Artes y Oficios* de la ciudad, mas se subrayaba la presión que ejercían ciertos grupos para su apertura: *y aunque los Colegios y Gremios están instando vivamente la plantación de dicha Escuela, el Ayuntamiento no ha podido condescender a su solicitud por no tener las facultades competentes así para señalar una competente dotación...*<sup>5</sup>. De hecho, el considerar a los Colegios y Gremios de Girona<sup>6</sup> uno los principales instigadores de la Escuela de Dibujo reaparece en el agónico pero significativo *Aviso al Público* de agosto del 1817, en el que el ayuntamiento expresa su intención de reabrir la escuela después de la funesta Guerra de la Independencia. A pesar de que el consistorio era escéptico dada la falta de fondos y la insolvencia de las rifas, decía apoyar la reapertura *en vista de los deseos que han manifestado los Colegios y Gremios de esta Ciudad, y otras personas amantes de la Patria, deseosas de los adelantamientos de estos dignos moradores*<sup>7</sup>. Cuando el Consejo de Castilla denegó la dotación de 5000 reales de arditos de los sobrantes de Propios y Arbitrios ( marzo de 1787) que demandó en noviembre del 1785 el Ayuntamiento de Girona para el sostenimiento de la Escuela de Dibujo, éste,

<sup>3</sup> La única monografía sobre esta escuela es la de MARQUÉS, S. (1990). *De l'Escola de Dibuix a l'Escola Municipal de Belles Arts*, Girona.

<sup>4</sup> Arxiu Històric Municipal de Girona (A.H.M.). Manual d'acords o Llibres d'actes, I.1.1, nº391, año 1785.

<sup>5</sup> A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840).

<sup>6</sup> Sobre los gremios en la Girona del siglo XVIII es imprescindible la consulta de: ALBERCH, R. (1984). *Els gremis gironins al Segle XVIII*. "Gremis y Oficis a Girona. Treball i societat a l'època pre-industrial", Girona, págs.107-146. Sobre la estructura social de Girona en el XVIII, que no sufrió destacables mutaciones a lo largo del siglo, es ejemplar: BOADAS, J. (1986). *Girona després de la Guerra de Successió*, Girona.

<sup>7</sup> *Aviso al Público del 27 de Agosto de 1817*, en A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840).

a instancias del propio Consejo, buscó otras fuentes de ingresos. Propuso el 20 de agosto de 1787 una venta anual de cinco mil cédulas a dos reales cada una para una rifa – la mitad de la venta se destinaría a la Escuela y la otra al premio de la rifa –, concediendo S.M. y su Consejo el permiso pertinente el 6 de octubre del 1788. El Ayuntamiento estaba convencido de que la rifa resultaría, ya que *concurrirían a ella personas de todas clases, así eclesiásticos como seglares, y con particular gusto lo ejecutarían los Artesanos o Menestrales, a quienes tanto interesa el establecimiento de dicha escuela*. Previsión demasiado optimista, ya que poco después se debieron introducir ciertos cambios<sup>8</sup>. Mas el interés y participación de los gremios en esta escuela también se desvelan en otros aspectos y noticias. Poco después de la apertura oficial de la escuela de dibujo (18 de abril de 1790) el número de pretendientes a alumnos sobrepasó en mucho las más optimistas previsiones y por tanto la capacidad de la escuela. Así, de los 180 pretendientes se debieron seleccionar los más pertinentes en virtud de sus tareas: *se escogieron los que entre ellos necesitaban más de esta enseñanza para el adelantamiento de sus respectivos Artes y Oficios*<sup>9</sup>. La asistencia de alumnos a la escuela no remitió en los años siguientes, siendo su principal sabía los aprendices de los diversos gremios gerundenses. En el interesante Interrogatorio del 1802 el ayuntamiento asegura que la asistencia de los artesanos a la Escuela de Dibujo es generalizada y satisfactoria, aunque debiera imponerse para evitar desgraciadas excepciones<sup>10</sup>. Salomó Marqués, basándose en las listas de repartimiento de premios

<sup>8</sup> Ya en el 1789, ante la imposibilidad de vender todos los números, la rifa anual de 5000 cédulas pasa a dos sorteos anuales de 2.500 cédulas. Para aumentar el presupuesto de la escuela, a finales del 1789 se propone la venta de 1.000 cédulas de a dos reales de ardites cada una para un sorteo mensual. Tampoco este sistema fue satisfactorio, intentando el ayuntamiento nuevos arbitrios en el 1791 por no poder vender las 1.000 cédulas mensuales. Tales problemas de dotación los arrastró a lo largo del convulso siglo XVIII que se acababa como en los primeros decenios del XIX. Después de aperturas y cierres, de infames guerras y destrucciones, la rifa se abandona definitivamente en agosto del 1827 –en el 1831 se ensayaría de nuevo pero relegándose ya en el 1832. A partir de ese momento se intentó cargar la venda de pescado fresco y los bailes de los pueblos del corregimiento, aunque sin demasiado éxito tampoco. Tal situación explica porqué la información económica es la recurrente en los legajos sobre la Escuela de Dibujo, pudiéndose seguir bien las evoluciones de las rifas y de otros intentos de percibir constantes y suficientes ingresos: A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840) y Legajo n.2 (1789-1862).

<sup>9</sup> Relación individual de todo lo ocurrido sobre el establecimiento de la Escuela de Dibuxo de Gerona. A.H.M., XII.3, Legajo n.1 (1788-1840). En su apertura, las piezas destinadas a la enseñanza del dibujo sitas en el propio ayuntamiento eran capaces para 110 alumnos. Ya el día de su inauguración la escuela recibió los memoriales de 84 pretendientes, aceptándose todos a petición del obispo Lorenzana (Relación...op.cit.).

<sup>10</sup> Respuestas n. 71 y 72 al *Interrogatorio sobre las fábricas, arte y oficios, a cuyas preguntas deben contestar con la mayor individualidad todas las ciudades villas y lugares del Reyno* (1802), A.H.M. Manual d'Acordis, I.1.1, nº409 año 1803.

de junio del 1800, que incluían la profesión de los concursantes, afirma que *els alumnes* ( de la Escuela de Dibujo) *no són minyons de les escoles de llatinitat, sinó que són aprenents en la seva majoria, dels oficis que hi ha a la ciutat*<sup>11</sup>. La temprana y no cristalizada propuesta de apertura de una escuela a cargo de Joan Estevanell y Josep Barnoya ya en el 1781<sup>12</sup>; la enseñanza por cuenta propia del mismo Josep Barnoya en el 1814 a la espera de que se reabriera la escuela después de su obligada clausura en el fatídico 1808<sup>13</sup>, revela el indudable interés de los gremios gerundenses en la enseñanza del diseño, que los condujo a vivificar las aulas de una escuela que en parte por sus presiones e insistencias se abrió y sobrevivió a las calamidades y terribles desgracias en que Girona se vio envuelta durante esas décadas. Por tanto los gremios, sus objetivos y pretensiones –seguramente su interés en la mejora de sus productos para mantener su posición y evitar una amenazadora decadencia–, se desvelan como uno de los protagonistas de esta escuela. A pesar de que sea imposible a partir de la documentación conservada determinar gremios y maestros que participaron activamente, sí que podemos decir que cuando el ayuntamiento en el 1822 afirmaba haber abierto la escuela en el XVIII *por los clamores públicos*<sup>14</sup>, independientemente de la exageración decimonónica e interesada, esta expresión respondía a una cierta situación.

Ya vimos como en el *Aviso al Público* de agosto del 1817, el ayuntamiento responsabilizaba de los intentos de reapertura de la escuela a los colegios y gremios de la ciudad, así como a las *personas amantes de la Patria*. Indudablemente, la fundación y pervivencia de la Escuela de Dibujo no sólo se debe a los gremios gerundenses, sino que necesitó del constante y activo apoyo de otras instituciones y personas, de aquellas calificadas como *amantes*

<sup>11</sup> MARQUÉS, S. (1981). *L'ensenyament a Girona al segle XVIII*. Barcelona-Girona, Tesis Doctoral, pág. 312. Los premios –fuesen mensuales, anuales o cualquier otra modalidad– fueron uno de los lugares comunes de la enseñanza de las escuelas de dibujo españolas del XVIII. En escuelas con una rica información a este respecto, se han podido hacer interesantes análisis sobre la procedencia de su alumnado. En la de Burgos, por ejemplo –con un promedio anual de 75 alumnos–, los estudiantes eran mayoritariamente hijos de artesanos, sobre todo aprendices de pintores, plateros, doradores y tallistas (consultar detalladas listas en IBÁÑEZ, A.C. (1982). *Historia de la Academia de Dibujo de Burgos*. Burgos).

<sup>12</sup> Para las pocas noticias conservadas sobre este primigenio intento de establecer una enseñanza de diseño en Girona en el 1781, consultar MARQUÉS, S. (1990). *L'escola....op.cit.* pág.19 y 20.

<sup>13</sup> Nota del Secretario del Ayuntamiento de Girona, fechada a 27 de julio de 1814, A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840). Recordemos que la Escuela de Dibujo se abre en febrero del 1819 después de su clausura en el 1808 por la Guerra de la Independencia.

<sup>14</sup> Carta del Ayuntamiento de Girona al Señor Presidente y Vocales de la Diputación Provincial, 13 de noviembre de 1822. A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840).

*de la Patria*, dado que de la escuela se predicaba el desarrollo económico y social de la ciudad y por ende del país. En Girona no existían instituciones como Consulados, Juntas de Comercio o Sociedades de Amigos del País<sup>15</sup>, que en otros lugares se ocuparon de amparar diversas iniciativas regeneracionistas como las escuelas de dibujo. Los reformistas de Girona no se organizaban entorno a una institución que vertebrase sus pretensiones, pero sin duda de manera individual o desde su posición podían ofrecer su vital apoyo a una iniciativa como la Escuela de Dibujo, tan ponderada por las plumas de todos los ilustrados. La documentación nos ha legado algún nombre, entre los que destacamos el de Josep de Font: los Manuales de Acuerdos del ayuntamiento revelan que, por su demostrado desvelo, el caballero<sup>16</sup> Josep de Font fue el comisionado del consistorio en los primeros años de funcionamiento de la escuela. Se ocupó de las espinosas negociaciones y búsqueda de soluciones para hallar una dotación suficiente, se entrevistó con el obispo Tomás de Lorenzana para recabar su ayuda, donó *una buena colección de ejemplares* (es decir, dibujos para la enseñanza) a la escuela e incluso un retrato del mismo obispo, por lo que reconociendo su inestimable labor, el ayuntamiento, en acuerdo del 15 de diciembre del 1790, acordó agradecerle públicamente su celo y protección de la escuela<sup>17</sup>. Aunque sea imposible siquiera intentar perfilar personalidades de sombras tan desdibujadas, es interesante subrayar que dada una polémica suscitada en el ayuntamiento en el 1787 sobre el mercado diario, Josep de Font se mostró partidario de la libertad de comercio –principio que la Ilustración empezó a introducir en España–, acusando de la decadencia económica de Girona a los privilegios gremiales<sup>18</sup>. Sin duda otros, como Josep de Font, de sensibilidad reformista o para aparecer vinculados a una prestigiosa institución, ejercieron un trabajo fundamental, de hecho principal –ya sea donando material, pagando los premios que se concedían entre los alumnos, negociando con las administraciones pertinentes–, para que la escuela fuera una realidad. Entre éstos destaca con luz propia el que fuera obispo de Girona del 1775 al 1796, el leonés Tomás de Lorenzana.

<sup>15</sup> LLÚCH, E. (1966-1967). *Les institucions de la Il·lustració a Girona*. “Anales del Instituto de Estudios Gerundenses”, vol. XVIII (Gerona), págs.373-376.

<sup>16</sup> Para la condición social de algunos de los regidores del Ayuntamiento de Girona durante el XVIII, consultar: CLARA, J. (1983). *Introducció a la Història de Girona*. Girona, pág. 99.

<sup>17</sup> A.H.M. Manual d’Acords o Llibres d’Actes, I.1.1, n.396, año 1790.

<sup>18</sup> Citado en ALBERCH, R. (1984). *Els gremis...op.cit.* pág.135.

La primera aparición de Lorenzana en relación a la Escuela de Dibujo se fecha poco después del 6 de octubre de 1788, una vez el Consejo de Castilla aprobó el sorteo de las 5000 cédulas anuales para su dotación. Conseguido tal arbitrio, el ayuntamiento decidió informar al obispo Lorenzana para pedir su colaboración, dado que su *propensión en beneficiar al Público es bien notoria*<sup>19</sup>. Y no erraron: su nombre aparece ya desde el 1788 íntimamente ligado a la suerte de la escuela, participando en todas sus actividades y sinsabores. Incluso ya en el 1787 Lorenzana interviene en la discusión sobre la ubicación más conveniente de las aulas<sup>20</sup>, no abandonando ya su privilegiada actividad de protección de la escuela hasta su muerte. Hizo valer su rango en las negociaciones con las instituciones que debían autorizar la fundación de la escuela y su dotación. Pagó las obras de rehabilitación de las piezas del ayuntamiento destinadas a la enseñanza<sup>21</sup>, así como *puso de su cuenta una magnífica colección de originales y ejemplares, muchos de ellos con marcos y vidrios, y los demás sin guarnición alguna pero entre todos en número más que suficiente para circuir todas las piezas destinadas para dicha escuela*<sup>22</sup>. Fue decisivo para la contratación de Joan Carles Panyó e incluso propuso el sueldo que debiera cobrar como profesor de la Escuela de Dibujo de Girona<sup>23</sup>. La elogiable tarea de Panyó no era desconocida por Lorenzana, dado que este pintor fue profesor de la escuela de Olot desde la inauguración, el 15 de julio del 1783, de ésta, a la que también el obispo protegió y apoyó desde su nacimiento<sup>24</sup>. En el 1791, *habiendo los señores Comisionados advertido el adelantamiento de los alumnos de la escuela, lo hicieron presente al Illmo. S. Obispo*, quién determinó organizar un concurso y repartir premios entre los más adelantados para estimular la aplicación de los alumnos. Él y un caballero anónimo subvencionaron los diversos premios que se repartieron ya en el 1792<sup>25</sup>.

<sup>19</sup> Relación...op.cit. A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840).

<sup>20</sup> A.H.M. Manual d' Acords o Llibres d' Actes, I.1.1, n.393, año 1787, Acuerdo del 11 de abril.

<sup>21</sup> El primero de febrero de 1790 informó al Ayuntamiento de la finalización de estas obras de rehabilitación: A.H.M. Manual d' Acords o Llibres d' Actes, I.1.1, n.396, año 1790.

<sup>22</sup> Relación...op.cit. A.H.M. XII.3, Legajo n.1 (1788-1840). Según Carles Rahola, su hermano el arzobispo Francisco Antonio Lorenzana le franqueó desde Roma una colección de libros y modelos de yeso ( RAHOLA, C. (1929) *La ciutat de Girona*, Vol.II, Barcelona, pág.11.)

<sup>23</sup> A.H.M. Manual d' Acords o Llibres d' Actes, I.1.1, n.396, año 1790, Acuerdo de 1 de febrero. Panyó fue profesor de la escuela de dibujo de Girona hasta febrero del 1795, fecha en la que lo sustituye Josep Barnoya.

<sup>24</sup> Sobre la trayectoria pictórica, pedagógica y vital de Panyó (1755-1840), consultar: GRABOLOSÀ, R. (1976). *Juan-Carles Panyó i Figaró*, Olot.

<sup>25</sup> Relación...op.cit. A.H.M. XII.3, Legajo n.1.

Sabemos que Tomás de Lorenzana capitalizó la inauguración de la escuela un lluvioso 18 de abril de 1790. Leyó el discurso pertinente e incluso concedió algunas dádivas más a su protegida enseñanza. Poco después, como vimos, Josep de Font hizo colgar un retrato suyo en el aula como *principal protector de dicha escuela*. De hecho, su activa ayuda y su carácter de protector se le reconocieron desde un inicio y en los años posteriores. Martín de Brugués, en una petición de modelos a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en enero del 1799, se refería al difunto obispo como *fundador* de la escuela, ya que a él se debió su erección y el desarrollo que experimentó la escuela durante sus primeros años de vida<sup>26</sup>. Incluso en el sentido discurso pronunciado el día de sus exequias, se ensalzó su ayuda a la escuela de dibujo como una prenda más que manifestaba su carácter y virtud<sup>27</sup>. Posteriormente, tanto en las noticias sobre la escuela como en la bibliografía pertinente, el nombre de Lorenzana se continuaba exorcizando. De hecho, los estudios recientes siguen reconociendo tal patrocinaje. Grabolosa (1976, pág. 39) afirma, tal vez exageradamente, que la escuela fue *una nova iniciativa del doctor Lorenzana*. Salomó Marqués (1981, pág. 24) se refiere al *paper cabdal* de Lorenzana en la *creació i consolidació de l'escola*. Sin duda la naturaleza de la participación de Lorenzana en la escuela fue de este último tipo, de apoyo, de íntima colaboración más que de fundación, como recientemente recordaba J.M. Marqués<sup>28</sup>.

Lo cierto es que la participación de la dignidad episcopal en las escuelas de dibujo fundadas en España durante el siglo XVIII, no es reducible a la de Tomás de Lorenzana en las de Girona y Olot, sino que por lo general los obispos intervinieron en diferente grado en las respectivas escuelas fundadas en sus diócesis. En escuelas como las de Elx, Oriola, Cádiz<sup>29</sup> o Granada<sup>30</sup> sabemos de apoyos puntuales, pero en otras su participación fue mucho mayor. Es el caso de las gerundenses, de la de Sigüenza o de las de Córdoba y

<sup>26</sup> Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (A.R.A.B.A.S.F.), Sign. 38-29/2.

<sup>27</sup> CASTELLÓ, B. (1796). *Oración fúnebre en las exequias del ilustrísimo señor D. Tomás de Lorenzana y Butrón*. Gerona.

<sup>28</sup> MARQUÉS, J.M. (2000). *Tomàs de Lorenzana, bisbe de Girona, un funcionari benefactor (1755-1796)*. “Bisbes, Il·lustració i jansenisme a la Catalunya del segle XVIII” (Joaquim M. Puigvert, editor), Girona-Vic, págs.11-87.

<sup>29</sup> OROZCO, A. (1973), *Orígenes de la Academia de Nobles Artes de Cádiz y artistas de su tiempo*. Cádiz.

<sup>30</sup> GUILLÉN, E. (1988). *La sociedad económica de Granada en el siglo XVIII. La escuela de Dibujo*. “Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada”, n°XIX (Granada), págs. 46-52.

Toledo<sup>31</sup>. Sin duda, esta activa y extendida colaboración es un rasgo más de la participación de las altas jerarquías eclesiásticas en algunos de los proyectos reformistas emprendidos por la Ilustración. Del mismo modo que protegieron e intervinieron en las Sociedades de Amigos del País, en la fundación de cátedras o escuelas de primeras letras o de hilar, en la erección de puentes o acueductos, en el estímulo de la agricultura o de los hospicios, algunos de nuestros obispos participaron en la expansión de la enseñanza del diseño en el convencimiento de que coadyuvarían al desarrollo del país, proyecto del que no quisieron quedar al margen aunque sea imposible hablar de una mentalidad homogénea entre la alta jerarquía de la Iglesia en relación al reformismo dieciochesco. Mas sí podemos referirnos a la redefinición de la tarea pastoral, a la insistencia en la obligación moral y religiosa de los hombres de la Iglesia, obispos a la cabeza, en preocuparse no sólo de la salud espiritual de sus feligreses sino también de la material, que suponía participar en algunas de las iniciativas regeneracionistas. El influyente Antonio Ponz afirmó significativamente que la protección dispensada por el obispo de Córdoba, Antonio Caballero y Góngora, a la escuela de dibujo de su ciudad –que tenía como objetivo revitalizar la industria local y en especial su otrora boyante platería– desvelaba su *corazón magnánimo* y su *caridad verdadera*, ya que demostraba su preocupación por la felicidad de sus feligreses y en especial de la juventud y de las clases populares a quienes iba destinada la enseñanza, alejándolos de un vicio doloso a la República y a la propia Iglesia<sup>32</sup>. Por tanto, la participación en medidas reformistas se vinculó estrechamente a los verdaderos valores que debían guiar a los hombres de la iglesia; así la Ilustración supo encontrarles un espacio, integrarlos en sus proyectos y a su vez conseguir que la influyente Iglesia los legitimase, propiciando un encuentro multiforme y no siempre armónico ya que la mayoría de los prohombres de la Iglesia no participaron de las propuestas más progresistas, apoyando únicamente a las que no afectasen lo más íntimo de la estructura social y económica existente, así como a aquellas relacionadas con su tradicional cometido: caridad, protección de los pobres, etc. Tomás de Lorenzana responde bien a este perfil modélico del obispo *benefactor* –en afortunada expresión de J.M. MARQUÉS (2000)– de

<sup>31</sup> A.R.A.B.A.S.F. Sign. 38-16/2; Sign. 38-28/2; Sign. 38-24/2; Sign. 39-14/2. Sobre la frustrada escuela de Córdoba existe una interesante monografía: ARANDA, J. (1989). *El obispo Caballero y Góngora y la Escuela de Bellas Artes de Córdoba*, Córdoba.

<sup>32</sup> PONZ, A. (1792). *Viage de España*, vol.XVII, Madrid, pág.36 y ss.

la segunda mitad del XVIII, de aquel que intervenía en algunos de los proyectos regeneracionistas desde una renovada concepción de su tarea episcopal y su relación con los desafíos planteados por la sociedad española del XVIII y su gobierno. Su protección a la escuela de dibujo –como la de otros de sus colegas– es sin duda manifestación de todo ello.

La Escuela de Dibujo de Girona surge pues de la vertebración y el encuentro de una serie de intereses de diversos grupos y personas. En Girona no existía una institución o grupúsculo que pudiese asumir su organización y dotación: pensarla, proponerla y crearla. Recibió una inestimable ayuda del obispo Lorenzana y de más personas que sufragaron gastos y ayudaron a su puesta en marcha, otros presionaron y clamaron por su fundación, y sin duda pudo convertirse en realidad y sobrevivir durante sus primeros años gracias a las aportaciones indirectas de la ciudadanía a través de la rifa mensual, ya que el Consejo de S.M. no le concedió arbitrios para su dotación. Por ello, la escuela de Girona sobresale por su marcado carácter colectivo. Tal encuentro de diversas pretensiones e inquietudes se debió a la finalidad predicada de la escuela; el regeneracionismo prometido atrajo a diversos estamentos e individuos, fue sin duda lo que justificó esfuerzos, gastos, palabras y presiones.

En la segunda mitad del XVIII existía un clima generalizado de apoyo a la enseñanza del diseño por sus benéficas consecuencias en el desarrollo de las Artes y Oficios, en parte por las iniciativas modélicas y primigenias de la Sociedad Bascongada<sup>33</sup> y sobre todo por la influencia de escritores como Campomanes<sup>34</sup>, que se concretaron en una serie ininterrumpida de fundaciones de escuelas de dibujo durante las últimas décadas de la centuria. Mas la escuela de Girona no tuvo que acudir a tal ambiente general, tenía ejemplos y modelos mucho más cercanos e influyentes. Fue la llamada Escuela Gratuita de Diseño de Barcelona la que, dado su prestigio y desarrollo, sirvió de guía y modelo a la de Girona, proporcionándole modelos y normas con las que dirigirse. La escuela de Girona siguió, en la medida de lo posible, las pautas pedagógicas de la de Barcelona. A Joan-Carles Panyó, primer profesor de la escuela de Girona, le instaron en su contrato a que no se apartase del método

<sup>33</sup> RUIZ, M. (1993). *La ilustración artística en el País Vasco. La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y las Artes*, Álava.

<sup>34</sup> CAMPOMANES, P.R. (1774). *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid; íbid. (1775). *Discurso sobre la educación popular de los artesanos*, Madrid.

UNA ESCUELA PARA UNA CIUDAD DEL XVIII. LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE DIBUJO DE GERONA de enseñanza de la barcelonense<sup>35</sup>. De hecho, fue su experiencia en esta escuela y la recomendación de su director, P.P. Moles, lo que lo convirtió en profesor primero en Olot y luego en Girona. Todavía en el 1818, decidido el ayuntamiento gerundense a reabrir la escuela, acude a la escuela de Barcelona para que organice el concurso necesario para elegir un competente profesor. Finalmente es Antonio Bertrán el escogido, recordándosele en el punto 3 de sus obligaciones, el deber enseñar *observando el método y reglas con que se enseña en la escuela de dibujo de la ciudad de Barcelona*<sup>36</sup>. La división de los premios concedidos en el 1792 en tres especialidades, es decir, en figuras o testas, arquitectura y flores, revela que la pretensión recordada insistentemente a sus profesores se cumplía: permite suponer que se enseñaban estas tres materias como en Barcelona y, salvando las distancias, según sus métodos y pautas<sup>37</sup>. Recordemos que esta enseñanza de raíz académica –que era la general en las escuelas de dibujo de la España dieciochesca si obviamos la clase de adornos orientada a la industria de las indianas y sólo parangonable con el caso valenciano<sup>38</sup>– requería de un aprendizaje pautado a través de unos modelos concretos. También éstos fueron en gran parte proporcionados por la escuela de Barcelona. De hecho, parte importante de la documentación conservada de nuestra escuela son reveladores testimonios de la petición y ulterior envío desde Barcelona de modelos y ejemplares para la enseñanza en Girona, intentado paliar una escasez local nunca satisfecha y que sin duda se vio acentuada por los desvinciamientos que supusieron las guerras con los franceses. Desde su inauguración hasta fechas tan lejanas como el 1830 y 1840, las peticiones son

<sup>35</sup> En la escuela de Olot también se le pidió que guardase *el mismo método de enseñanza de la Escuela de Dibujo de Barcelona*. Arxiu Històric Comarcal d'Olot (A.H.C.O.) Escola de Dibuix 1782-1869, Sign. 1514g. De hecho, tales advertencias resultaban vanas dada la formación de Panyó en el círculo de Moles y la Escuela de la Lonja. Su pequeño tratado de geometría sigue de cerca los postulados pedagógicos de la escuela barcelonesa, considerándose una mera transcripción para sus alumnos gerundenses de las enseñanzas recibidas en su periodo barcelonés. SALA, R. (1980). *La pedagogia olotina al segle XVIII, a partir d'un tractat de J.C. Panyó*. "Annals 1979" (Olot), págs.265-287.

<sup>36</sup> A.R.A.B.A.S.F. Escuela de Dibujo de Girona, Sign.38-29/2. Dicha documentación se encuentra en la Academia madrileña ya que la escuela de Barcelona le envió las pruebas demandadas a los candidatos para que aquella decidiera. Las relaciones entre la escuela de Girona y la Academia de San Fernando fueron escasas en sus primeros años de vida, reduciéndose a tres peticiones de modelos, una en el 1790, otra en el 1799, y la última en el 1819.

<sup>37</sup> RUIZ, M. (1999). *La escuela gratuita de diseño de Barcelona, 1755-1808*, Barcelona. Esta obra debe considerarse definitiva en cuanto al análisis de las enseñanzas impartidas en la escuela de Barcelona.

<sup>38</sup> ÚBEDA, A. (1988). *Mentalidad e ideología de la Academia de San Fernando*, Madrid.

constantes<sup>39</sup>. Incluso nos ha llegado una interesante relación de los modelos que en el verano del 1798 Salvador Ros envió a la escuela de Girona desde Barcelona: dibujos de principios, figuras de academia, diseños de flores, cabezas y estatuas de obras clásicas... es decir, una selección de los modelos que vertebraban el aprendizaje del dibujo en las escuelas del XVIII y muy especialmente en la de Barcelona<sup>40</sup>.

No obstante, la escuela de Barcelona no sólo fue una referencia pedagógica, sino que supuso también la confirmación de los anhelos regeneracionistas predicados de tal institución de enseñanza. En noviembre del 1785, en la representación que el ayuntamiento gerundense dirige al Consejo de Castilla, se subraya que escuelas de dibujo como la que se desea fundar en la ciudad ya se *disfrutaban en otros varios pueblos del Principado con conocida ventaja de las Artes y utilidad de sus profesores*<sup>41</sup>. En el 1786, el ayuntamiento insistió en sus peticiones al Consejo ya que creía que *no puede salir un buen platero, escultor, pintor, arquitecto, ni buen oficial en cualquier otro oficio, sin que se halle fundamentado en el dibujo, y de esta utilidad dan patente testimonio las escuelas establecidas en Barcelona, Olot y otros parajes del Principado*<sup>42</sup>. Estas dos cercanas poblaciones, salvando las lógicas distancias, presentaron tan notable grado de desarrollo económico que encarnaron los nuevos horizontes anhelados por el reformismo dieciochesco. Tanto nacionales como foráneos, fuesen viajeros, comerciantes, diplomáticos o literatos, elogiaron el dinamismo de Barcelona y de otras poblaciones catalanas como Olot, que se convirtieron en modelos y referencia ineludible para una sociedad tan preocupada por el fomento económico. En ambos casos sus escuelas de dibujo se vincularon íntimamente a una de las industrias responsables de tan admirable empuje, la de indianas. Parece obvio, por tanto, que para los gerundenses el prestigio de instituciones como las escuelas de dibujo, su confianza en el predicado regeneracionismo, venía dado por una geografía cercana y admirada, tal vez también temida y envidiada. Sobre todo por la consciencia de sus propios ciudadanos de que Girona no participaba del desarrollo de esos centros cercanos ante los que iba perdiendo presencia. Aunque algunos fuesen interesados

<sup>39</sup> Carta de Joan Vidal a Bonaventura Borrell, 26 de mayo del 1790; Carta del Ayuntamiento de Gerona a la Junta de Comercio de Barcelona, 30 de setiembre de 1831; Carta al Director de la Escuela de Dibujo de Barcelona, 7 de setiembre de 1840, A.H.M. Sign. XII.3, Legajo n.1.

<sup>40</sup> Nota de los útiles en nobles artes entregados por disposición de la Real Junta de Comercio a Don Salvador Ros para el uso de la Escuela de Girona, A.H.M. Sign. XII.3, Legajo n.1.

<sup>41</sup> Relación...op.cit. A.H.M. Sign. XII.3, Legajo n.1.

<sup>42</sup> Íbid.

UNA ESCUELA PARA UNA CIUDAD DEL XVIII. LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE DIBUJO DE GERONA y demagógicos, durante estas décadas se repiten lamentos sobre el estado de Girona, un sentir melancólico sobre la privilegiada posición que un día ocupó en el Principado como segunda ciudad pero que ya se desdibujaba en el recuerdo<sup>43</sup>. De hecho, en la documentación relativa a la escuela de dibujo se manifiesta este sentir de manera diáfana. Si la petición del ayuntamiento de Olot para la fundación de su escuela se propone al Consejo de Castilla como una medida para afianzar un desarrollo y dinamismo del que se muestran orgullosos<sup>44</sup>, la de Girona, recordemos, se presenta como un intento de superar *la decadencia con que se en el día se hallan las Artes y Oficios en esta dicha ciudad*<sup>45</sup>. Es revelador como un añorado pasado, alguna forma de renacimiento, aparece en muchas ocasiones en los anhelos predicados de las escuelas de dibujo. En ciudades como Valladolid, València o Granada se deseaba entre otros objetivos reinstaurar el vigor de sus bellas artes; en las más, como en Girona, esta aspiración artística era inexistente y únicamente se pretendía recuperar la presunta fortaleza económica de antaño, perdida pero perseguida.

La Escuela de Dibujo de Girona, como no podía ser de otra manera, no supuso ningún cambio sustancial en la dinámica económica y social de la ciudad. La transformación de una *típica ciutat preindustrial*<sup>46</sup> como era la Girona dieciochesca, necesitaba de otras iniciativas y medidas, algunas de las cuales no pudieron ser llevadas a cabo por la falta de interés e incluso oposición de algunos de los estamentos e individuos que protagonizaron la fundación de la escuela de dibujo. Tal enseñanza –por los efectos predicados, por su prestigio, por el significado social y moral que podía adquirir para algunos, y por no implicar necesarios cambios en los sistemas productivos– atrajo a muchos grupos y personas que defendían modelos de desarrollo diferentes, cobijándose bajo el amplio manto de su prometido regeneracionismo posturas más ligadas a las estructuras económicas y sociales existentes con otras más modernas y renovadoras. En demasiadas ocasiones, las escuelas de dibujo se identifican con intenciones profundamente reformistas y mentalidades modernarias que no se adecuan

<sup>43</sup> Algunas de estas manifestaciones vienen recogidas en la bibliografía sobre la Girona dieciochesca, destacando por ejemplo el memorial del 1760 que envía el ayuntamiento a Carlos III citado en CLARA, J. (1984). *Les fàbriques gironines del segle XVIII*, “Primer Congrés d’Història Moderna de Catalunya, vol.I (Barcelona), págs. 545-552. ALBERCH (1984) también recoge algunos testimonios muy reveladores. Otros estudios interesantes, a parte de los ya citados a lo largo del trabajo, sobre la Girona del XVIII son los de SIMÓN, A. (1984). *La Gerona del Antiguo Régimen*, “Anales del Instituto de Estudios Gerundenses”, vol.XXVII (Gerona), págs.189-229; MIRÓ, M. (s.f.). *Demografia y economía de Gerona a finales del siglo XVIII. Balance de un siglo*. Tesis de licenciatura U.A.B.

<sup>44</sup> A.H.C.O. Manual d’Acords 1780-1786, Sign.0064v., Acord n.6 1784.

<sup>45</sup> Relación...op.cit. A.H.M. Sign. XII.3, Legajo n.1.

<sup>46</sup> BOADAS, J. (1986). *Girona...op.cit.*

a los deseos y talante de sus protagonistas. De ahí que cuando se quiere perfilar el sentido de una escuela de dibujo para una ciudad se debe ser cauto en el análisis de sus protagonistas y no abandonarse a recurrentes optimismos localistas arrastrados por palabras sugerentes. De hecho, se hace difícil perfilar los modelos de desarrollo para la ciudad que anhelaban los protagonistas de la Escuela de Dibujo de Girona, y más aún ligarla exclusivamente a posturas hondamente reformistas. No sólo por el carácter de las noticias relativas a la propia escuela, también por la misma situación y discurrir de la ciudad en ese momento. La Girona dieciochesca no vivió el dinamismo y la ebullición de otros lugares cercanos del Principado, en los que emergieron más ruidosamente y cristalizaron tensiones intelectuales reformistas o modernas iniciativas económicas; nuevos pensares y clases sociales a las que ligar manifestaciones como una escuela de dibujo. Precisamente este el rasgo que diferencia a Girona de Olot y Barcelona, invocados modelos, y también a sus escuelas de dibujo. La moderna historiografía – sus hitos principales han ido entreviéndose a lo largo de nuestras notas – ha presentado una Girona dieciochesca que dejó de ser aquella *capital del drap* recordada, perdiendo presencia en relación a poblaciones de su inmediato entorno y sin experimentar los fenómenos económicos, sociales y culturales que sacudieron gran parte de una geografía cercana, de la que Girona permaneció al margen pero no ajena. La escuela de dibujo así lo revela. Nuestra escuela fue sin duda la institución e incluso una de las iniciativas más claramente reformistas de las emprendidas en la Girona carolina, pero tanto por sus protagonistas, por su propia naturaleza y por sus imperceptibles consecuencias, no permite salvar esa terca distancia que parece constituir la piedra de toque del análisis de la Girona del XVIII. Mas la escuela desvela de igual modo la preocupación por el fomento económico tan propia del reformismo dieciochesco, la entonación de sus más características palabras e ilusiones. Lógico en un escenario en el que sus actores fueron conscientes de las carencias dado su pasado y entorno inmediato. De hecho, aunque este sentir se encarnase en la ciudad –y en la escuela– en posturas más conservadoras, o máxime ilustradas, convencidas de la viabilidad de ciertas estructuras sociales y económicas, parece difícil creer que en Girona, en medio de la ebullición y desarrollo de determinados centros de gran prestigio, ciertas ideas e iniciativas llevadas a cabo en estas poblaciones no se deseasen para la propia ciudad por algunos grupos aún sin la presencia suficiente, anhelando por tanto la superación del existente marco productivo y económico. La invocación de Olot y Barcelona, la ejemplaridad de la escuela de esta ciudad, parecen confirmarlo. Sea como fuere, diversos modelos y pretensiones se encuentran en la escuela de dibujo, en el regeneracionismo prometido, revelando las múltiples facetas del reformismo dieciochesco y las tensiones, sentidas carencias y pluralidad de una ciudad del XVIII como Girona, que va entretejiéndose en las distancias y los encuentros.